

administración local

AYUNTAMIENTOS

DAIMIEL ANUNCIO

Vistas las bases que rigen la convocatoria para proveer tres plazas de Operarios de parques y jardines incluidas en la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2022 y aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 13 de diciembre de 2021.

Por el presente, se procede a publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del citado proceso y publicar la misma en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Daimiel y en la página web municipal en el siguiente enlace:

<https://www.daimiel.es/es/servicios/empleo/tres-plazas-de-operarios-de-parques-y-jardines>

Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni de excluidos, dispondrán de un plazo único e improrrogable de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOP de Ciudad Real, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa, conforme a lo establecido en las Bases Generales que rigen la presente convocatoria.

Anuncio número 322

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>